

ANTECEDE	0	4	5	4	8	3
SERIE E-H N.º	cuo	cuatro	cuco	cuatro	ochu	tres



EH N.º 045491

A C T A N.º 18

En Montevideo, a la hora diez y nueve y quince minutos del día diez y siete de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, presidiendo el Amt.º Sr. José Mazzara y con asistencia de los Sres. Ignacio Bazzano, Mario Bula, Escr. María A. Farachio de Kelly y Cont. Fernando Otero Mendoza, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

- 1) Lectura de las Actas Nros. 16 y 17.
- 2) Asuntos Entrados.
- 3) Asuntos Urgentes presentados por la Mesa.
- 4) Mociones de los Sres. Miembros del Comité.

Aprobación de las Actas Nos. 16 y 17.

Son aprobadas sin observaciones las actas números diez y seis y diez y siete, correspondientes a las sesiones celebradas los días tres y doce del corriente .-

Affiche anunciador de la "Semana Criolla".

El Sr. Presidente se refiere de inmediato a la ejecución -acordada en la sesión anterior- del affiche anunciador de la "Semana Criolla", por parte del Sr. Enrique Frangella, asunto en el cual se había facultado a la Mesa para concertar definitivamente las condiciones a fijarse. -Expresa que convino en principio con

SIGUE	0	4	5	4	9	2
SERIE E-H N.º	ceio	cuato	cuco	cuato	cuave	dos

// el Sr. Frangella la realización del trabajo por el precio total de \$ 1.300.00 (un mil trecientos pesos), comprendidos en aquél la impresión de los affiches y costo del original.--

Se aprobó lo actuado por la Mesa.--

Agradecimiento a Exprinter Lda. de Buenos Aires..

Acordóse agradecer a la Compañía Exprinter Lda. de Buenos Aires la colaboración prestada al Comité al colocar en sus Oficinas una serie de interesantes elementos de propaganda relativos a la gestión que cumple este organismo en Montevideo, y a las fiestas de verano y carnaval y en especial modo a la "Semana Criolla".--

Fallo en el Concurso de Carros Alegóricos Carnavalescos.

La Mesa dió lectura al siguiente fallo, suscripto por los Sres. María Rosa de Ferrari, Arq^a. Horacio Da Silva y Manuel Sieiro, miembros del Jurado de Carros Alegóricos carnavalescos: "En Montevideo, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho se reúne el Jurado designado por el Comité Ejecutivo de Fiestas para entender en lo relativo al "Concurso de Carros Alegóricos de Sátira Carnavalesca y Carros Alegóricos Comerciales.-Asisten al acto los "Sres. María Rosa de Ferrari, Arq^a Horacio da Silva y Manuel Sieiro.- El Jurado acuerda dictar el siguiente

//

ANTECEDE	0	4	5	4	9	9
SERIE E-H N.º	cuero	cuarto	cuero	cuarto	cuero	cuero



EH N.º 045492

// "fallo en lo referente a carros alegóricos y de sátira
 "carnavalesca:-Adjudicar el primer premio por mayoría
 "de votos al carro titulado "Carnaval en el Infierno".
 "Al emitirse los votos para este premio, lo hacen a fa-
 "vor del trabajo indicado los Sres. Manuel Sieiro y Ma-
 "ría Rosa de Ferrari.- El Arq.º Sr. Da. Silva vota para
 "primer premio por el trabajo "El triunfo de la Calidad"
 "y para segundo premio "Carnaval en el Infierno".-Se a-
 "cuerda adjudicar el segundo premio al carro titulado
 "El Triunfo de la Calidad y los que se determinan a con-
 "tinuación por unanimidad:-Tercer Premio:"Monumento al
 "Transporte de Pasajeros",Cuarto Premio:"Motín a Bordo"
 "y los cuatro premios de \$ 1.000.00 (un mil pesos) cada
 "uno señalados en las Bases del Concurso, a los siguien-
 "tes vehículos:"Después de la Trilla", "Los Ejes de mi
 "Carreta", "El Sueño de la Abuelita" y "Sacale lo Des-
 "parejo".-Además el Jurado aconseja se otorgue un premio
 "especial de \$ 500.00 (quinientos pesos), al carro "Ca-
 "rroza de Momo",-trabajo que se excluyó de los premios
 "determinados en las Bases del Concurso por no ceñirse
 "a dichas disposiciones.-Asimismo se aconseja acordar
 "una recompensa de \$ 200.00 (doscientos pesos) al vehí-
 "culo "Todos somos Iguales" para premiar el esfuerzo de
 "su autor, aunque aquel no se ciña a las bases respec-
 "tivas.-En cuanto a los Carros Alegóricos de Reclame

//

SIGUE	0	4	5	4	9	3
SERIE E-H N.º	ceo	matu	cuco	matu	keure	triv

// "Comercial, se aconseja el otorgamiento de diplomas "de honor a los vehículos indicados en el orden siguientes : "El Chaná" y "Hormiguicida X".-Y para constancia "se firma la presente acta.-María Rosa de Ferrari, Manuel Sieiro y Arqt: Horacio Da Silva."

Se prestó aprobación al fallo emitido, acordándose agradecer a los Sres. Jurados la colaboración prestada.-

Solicitud formulada por la-"Sociedad Criolla Doctor Elias Regules".

Se consideró a continuación una gestión formulada por la "Sociedad Criolla Doctor Elias Regules" tendiente a que este organismo contribuya con la cantidad de \$ 1000.00 (un mil pesos) para solventar los gastos a que deberá hacer frente la aludida Institución con motivo de visitar nuestra Capital varias entidades extranjeras y del interior de la República, en ocasión de conmemorarse el "Día de la Tradición", el 21 de Marzo próximo.-

Resolvióse expresar a la Institución peticionante que se deplora no poder acceder a su gestión, dado que los recursos con que cuenta el Comité están comprometidos en la realización de un plan predeterminado.-
Gestión del Teatro Solis al Centro Militar.

En atención a un pedido formulado por el Centro

//

ANTECEDE	0	4	5	4	9	2
SERIE E-H N.º	ceco	cuarto	cuco	cuarto	noventa	dos



EH N.º 045493

// Militar para que se le ceda el Teatro Solís, el día viernes 27 del corriente, a fin de realizar un baile con los elementos de que dispone actualmente el Comité. Se acordó expresarle que dicha cesión se efectuaría dentro de las siguientes condiciones:-

Con la jazz argentina de Eduardo Armani y dos orquestas típicas nacionales, actuando las tres en la pista interior e instalando altoparlantes en la pista exterior: \$ 1.800.00 (un mil ochocientos pesos).-

Con las orquestas y condiciones indicadas precedentemente, agregando la típica argentina de Juan Sanchez Gorio, \$ 2.200.00 (dos mil doscientos pesos).-

Además el Centro Militar deberá tomar a su cargo el pago de los impuestos sobre las entradas. El rendimiento del servicio de bar del Teatro será a su beneficio.-

Programación de un concierto de Jazz.

Ante una iniciativa del Arq.º Sr. Mazzara, se resolvió facultarlo para preparar lo relativo a un concierto sinfónico de jazz, - a realizarse en el Teatro Municipal de Verano- bajo la dirección del Maestro Eduardo Armani y con la intervención de sus músicos, de elementos del S.O.D.R.E. y de otros cuyo concurso podrá gestionarse.-

Deuda con la Usina Eléctrica por iluminación extraor-

SIGUE	0	4	5	4	9	4
SERIE E-4 N.º	cuero	cuatro	cuero	cuatro	cuero	cuatro

// dinaria de 1947.

El Sr. Presidente da cuenta de inmediato que se entrevistó con el Presidente de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, Ing^o. Sr. Heraclio Ruggia, a efecto de gestionar una rebaja en la cuenta que adeuda el Comité a dicha Institución por concepto de iluminación extraordinaria del año 1947, deuda que asciende a la cantidad de \$-35.635,59.-

Como el Sr. Presidente manifiesta que posiblemente se efectue una quita a dicha cantidad, el Comité lo autoriza para que, si la precitada Administración reduce el importe de la deuda a un total de \$ 25.000.00, haga efectivo de inmediato su pago, cancelando así definitivamente lo adeudado por el ejercicio económico próximo pasado.-

Solicitud de "Teatro de Barrio".

Ante un pedido del Sr. Alfredo Moreno, en nombre de "Teatro de Barrio", en el sentido de que se le acuerde una contribución para los espectáculos que realizará en diversos barrios de la Ciudad, se resolvió cederle la cantidad de \$ 35.00 por cada función que ofrezca y con un máximo de diez, y asimismo facilitarle sillas en préstamo.-Dicha contribución queda condicionada a que, previamente a cada espectáculo, "Teatro de Barrio"

//

ANTECEDE	0	4	5	4	9	3
SERIE F. 4 N.º	cuo	cuato	cuco	cuato	cuoco	cuol



EH N° 045494

// presente un plan concreto de lo que va a realizar.-
 Además, dichas actuaciones no deberán interferir con las de las agrupaciones que concurren a los tablados vecinales.-

Gestión de aporte de los Clubes Sporting y Defensor.

Se encomendó a la Mesa que obtenga de parte de los clubes "Sporting" y "Defensor", concreten el programa de festejos gratuitos que piensan llevar a cabo en la presente temporada, -para que el Comité pueda estar en condiciones de acordar sus pedidos de contribución.-

Semana Criolla.-Arrendamiento de Potros.

El Arq^a.Sr. Mazzara expone que debieran adoptarse medidas tendientes a obtener potros para la "Semana Criolla". Conceptúa que ha dado mejores resultados en los últimos años- principalmente en lo que se refiere al aspecto económico- el arrendamiento de dichos animales en lugar de su adquisición, por lo cual sugiere que este año se siga tal procedimiento.-

Resolvióse de conformidad con lo propuesto, debiendo efectuarse el correspondiente llamado a licitación.-

Gestión de la Federación Uruguaya de Natación.

Se resolvió expresar a la Federación Uruguaya de Natación que se lamenta no poder acceder a su pedi-

//

SIGUE	1	4	0	8	8	0
SERIE E-4 No.	uno	cuatro	ceros	ocho	ocho	ceros

// do. tendiente a que este Comité contribuya a solventar los gastos del Campeonato de Natación que organiza, cediéndole la suma de \$ 800.00 (ochocientos pesos).-

Se levanta la sesión a la hora veinte y treinta minutos

[Handwritten signature]
~~*[Handwritten signature]*~~